



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

07-20551

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO ZORRA CON CARROCERIA PARA RECOLECCIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE Y EN SITIOS
Y/O VÍAS PÚBLICAS Y PARA OTROS USOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE LUIS BELARMINO ALFONSO PARRA

DOMICILIO COLOMBIA-BOYACÁ-DUITAMA

74. APODERADO

22. BOGOTÁ, D. C.,

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-020551-00000-0000
Fee: 2007-03-01 14:37:10 Dep. 2000 NUECREACIONES
Tra. 3 MODELO
Eve. 1 REGISTRO
Act 411 PRESENTACION Folios: 17

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1 SELECCIÓN DE PATENTE ☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: LUIS BELAMINO ALFONSO PARRA Dirección: CALLE 20A N- 24-56 DUITAMA Teléfono: 7630924 Fax: E-mail: luisbalfonso@yahoo.es CELULAR: 3123128496 Domicilio: COLOMBIA-BOYACA-DUITAMA	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 7'218.601 Duitama	
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-mail:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número TP	
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: LUIS BELAMINO ALFONSO PARRA Dirección: CALLE 20A N-24-56 DUITAMA Teléfono: 7630924 Fax: E-mail: luisbalfonso@yahoo.es CELULAR: 3123128496 Domicilio: COLOMBIA-BOYACA-DUITAMA	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ Otro ☐ C.E. ☐ Número 7'218.601 DUITAMA	
5 Título (54): <u>BOYA CON CARROCERIA PARA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA FUENTE Y EN SITIOS Y/O VIAS PUBLICAS Y PARA OTROS USOS.</u>			
Clasificación Internacional (51) <u>B60R 9/00</u>			
7 Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen _____ _____ _____	(32) Fecha _____ _____ _____	(31) Número de Solicitud _____ _____ _____
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: DE INMEDIATO 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☒			
9 Comprobante de pago No. <u>51163175</u> Fecha <u>01/03/2007</u>			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

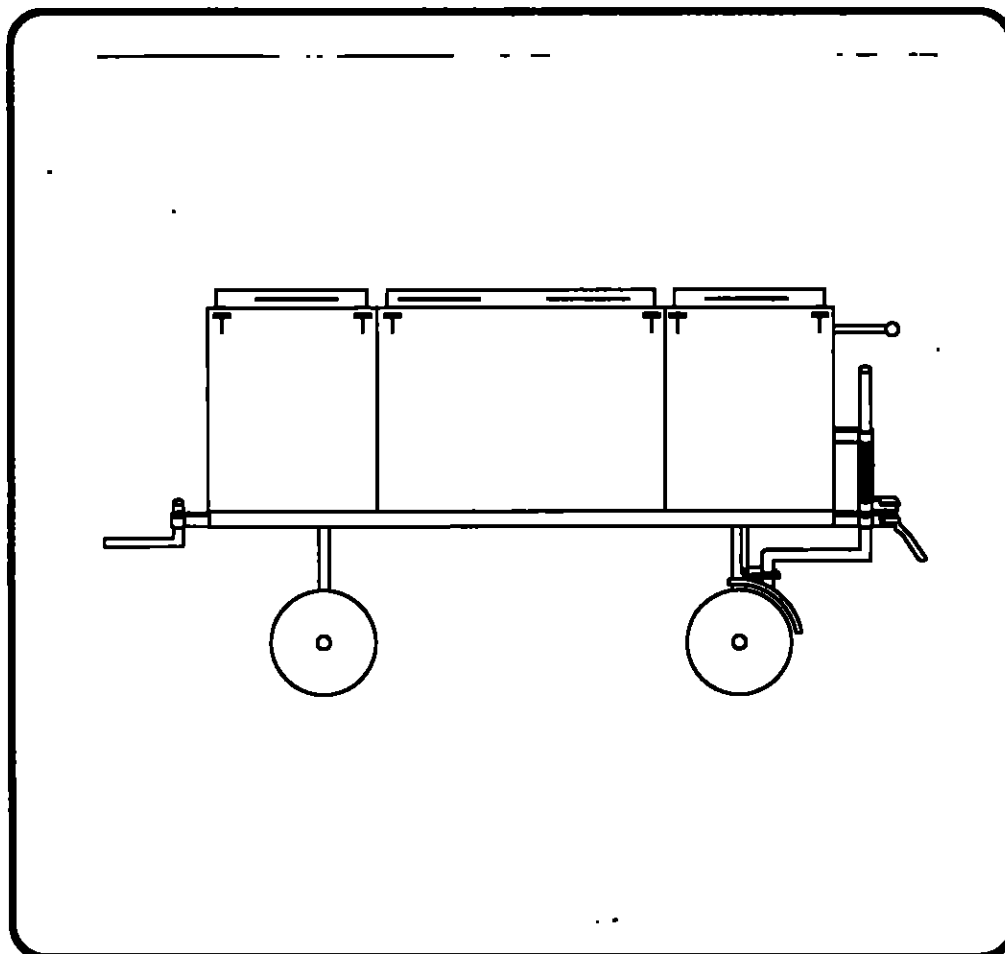
10

ANEXOS

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: LOIS BELARMINO ALFONSO PARRA

FIRMA: [Signature] TP.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

ZORRA CON CARROCERÍA PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE Y EN SITIOS Y/O VÍAS PÚBLICAS Y PARA OTROS USOS

RESUMEN DEL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

Zorra con carrocería para recolección de residuos sólidos en la fuente y en sitios y/o vías públicas y para otros usos, caracterizada por ser fabricada en materiales de metal y/o plástico, cuya carrocería está compuesta por piso, pared lateral común, paredes extremas, columnas, largueros y demás elementos de soporte u amarre de las paredes interiores colocadas en paralelo a diferente distancia entre ellas y entre las paredes extremas (o en otra forma), con el fin de crearle compartimientos o subdividirla y que, incluso, tal carrocería, se puede fabricar en una sola pieza compacta; por llevar manubrio de conducción; por tener dos ruedas fijas en un extremo y una o dos ruedas que giran a trescientos sesenta grados (360°) en el otro extremo, para facilitar su maniobrabilidad; porque puede llevar forma de óvalo o de media circunferencia hacia los extremos donde van las ruedas, o simplemente puede ser circular, elíptica u otra forma que se le quiera dar, con el fin de hacerla llamativa, o de darle alguna identidad especial; porque cada uno de sus compartimientos lleva una puerta de descargue con su respectiva compuerta, para descargarlo de manera dosificada; por llevar un mecanismo que sirve para frenar y/o asegurar las ruedas con el fin de que la zorra quede fija o estacionada en un sitio determinado y también por que puede ser tirada o remolcada por un animal, un triciclo, una motocicleta u otro mecanismo automotriz.

DESCRIPCIÓN

Dentro de la técnica utilizada en la limpieza, acopio y transporte sencillo de los residuos sólidos en vías y sitios públicos; lo más común es el uso de carretillas y zorras en las que les cabe uno o dos recipientes que sirven para acopiar los residuos sólidos obtenidos de la limpieza; caso parecido sucede con el barrido de calles y/o recolección de la tierra o arena, en el que también se acostumbra la zorra o la carretilla con sus respectivos recipientes, cuando no se dispone de bolsas plásticas para que luego el carro recolector indicado las recoja, y de igual forma sucede con la mayoría de trabajos que tienen que ver con el acopio de abarrotos y de un sinnúmero de materiales para luego transportarlos a corta distancia o hasta un vehículo de mayor capacidad en el que también se acostumbra la carretilla o la zorra, que según la necesidad, ésta última, puede ser de mayor capacidad a la anterior. Pero el gran problema que sigue latente en el desplazamiento de materiales, en estos medios de transporte sencillo, está en que se corren grandes posibilidades de que los materiales a transportar se derramen o caigan al suelo por el transcurso del camino. Como también se dificulta, en tales medios, el transporte de varios materiales de manera clasificada y/o preclasificada; operación que hoy en día es muy común en las actividades comerciales en donde se requiere cada vez más de un medio de transporte sencillo que permita preclasificar lo que se transporta para ahorrar tiempo en procesos de reclasificación; razón por la cual surge la necesidad de crear un nuevo medio de transporte sencillo que responda a tal necesidad. Por tanto, la existencia de una zorra con carrocería con dos o mas compartimientos, según la necesidad, permitirá el transporte de varios materiales de manera clasificada y/o preclasificada con el fin de ahorrar tiempo en procesos de reclasificación. En el caso de los residuos sólidos, las tendencias ambientalistas son las de recoger los residuos sólidos, ojalá en la fuente (andén), con el fin de separarlos des allí conforme a sus características específicas, es decir, por ejemplo (:) aparte, los materiales plásticos; aparte, los materiales incinerables y aparte, los materiales reciclables. El número de compartimientos podría aumentar conforme a la eficiencia en la técnica con que cualquier empresa de aseo recoja los residuos sólidos en la fuente (andenes y/o sitios en que las unidades residenciales, industriales, comerciales y demás instituciones hacen la entrega de sus residuos sólidos).

Por consiguiente; el objeto general de la presente invención es el de solucionar los inconvenientes anteriormente mencionados, mediante el presente invento que consiste en el suministro de una zorra con carrocería dotada de compartimientos con el fin de acopiar los residuos sólidos o cualquier otro tipo de materiales de manera clasificada o preclasificada para transportarlos en ésta hasta otro u otros sitios, en donde se deban descargar cada uno de los materiales acopiados y transportados. El número de compartimientos que lleve la carrocería de la zorra a fabricar, dependerá de las necesidades y/o de la eficiencia que cualquier empresa o usuario estime conveniente.

Para lograr este objetivo, se proporciona a continuación una zorra con carrocería, según la reivindicación 1, y para exponer en que consisten las ventajas de la presente invención frente a la zorra comúnmente conocida; con la ayuda de los dibujos anexos se describe a continuación la forma como está construida la zorra inventada, conforme a cada una de sus características.

La figura 1, muestra la forma como se fabrica la plataforma (1) de la zorra (42). En la figura 1A, se ve que la estructura de la plataforma (1) consiste en un marco (2) con sus travesaños (3), sobre y a los cuales van sendas paredes interiores (14) aseguradas, según el número de compartimientos (15) que se quiere que lleve la carrocería de la zorra; travesaños (3) que pueden llevar otros entre estos mismos, según el cálculo del peso estimado a soportar en cada uno de sus compartimientos y también se ven las columnas (10) de la carrocería (41) aferradas o que salen de la de la plataforma (1) de la zorra (42). Y, en la figura 1B se ve que la plataforma (1) lleva dos ruedas fijas (4) en un extremo y en el otro extremo otras dos ruedas que giran a trescientos sesenta grados (360°) (5), para facilitar su maniobrabilidad. En la figura 1C se ve que la plataforma (1) en lugar de cuatro ruedas lleva tres; una que gira a 360 grados (5) y va centrada en el extremo opuesto de las dos ruedas fijas (4); y en ésta figura también se ve, en líneas discontinuas (6) que la zorra (42) puede llevar forma de óvalo, de media circunferencia hacia los extremos donde van las ruedas, o simplemente puede ser circular, elíptica u otra forma que se le quiera dar, con el fin de hacerla llamativa o de darle alguna identidad especial.

La figura 2; en la figura 2A, muestra la plataforma (1) de la zorra (42) recubierta con el piso (7), que consiste en una lámina metálica o plástica, según el cálculo del peso y/o tipo de materiales a acopiar y transportar en ella; se ven las columnas (10), los largueros (11) y demás elementos de soporte u amarre que componen la estructura (no representados; como tornillos, ganchos, etc.) de la carrocería (41); haciendo parte de ésta las paredes extremas (8) y la pared lateral común (9) y también se ven las ruedas (4, 5) y el manubrio de conducción (12) de la zorra (42), que va al extremo donde van las ruedas fijas (4).

En la figura 2B, se observa que los largueros (tubos, varillas u otra clase de perfil) (11) de la estructura de la carrocería (41) van sobre las paredes extremas (8) y lateral común (9), de columna (10) a columna (10), según la necesidad de reforzar la estructura de la carrocería (41); se ven las paredes interiores (14), colocadas en paralelo a diferente distancia entre ellas y entre las paredes extremas (o en otra forma), con el fin de crearle compartimientos o subdividirla, incluso, en compartimientos más pequeños. Todas las paredes de la carrocería: extremas (8), la lateral común (9) e interiores (14) se pueden fabricar en lámina metálica o plástica, según el tipo de materiales a acopiar en la zorra (42), y sus medidas deberán coincidir de manera tal que cacen entre columnas (10) y largueros (11) de la carrocería (42) para luego asegurarlas (soldarlas, atomillarlas) a éstas (10, 11), o si no, todas las paredes: extremas (8), lateral común (9) e interiores (14), incluyendo el piso (7), se pueden fabricar en una sola pieza compacta, plástica o metálica, para luego aferrarla a la plataforma (1) de la zorra (42). También se ve el costado lateral donde van las puertas con sus respectivas compuertas de cada compartimiento (no representadas en la figura); se ve el manubrio de conducción (12) de la zorra (42), que consiste en un tubo que va asegurado y/o anclado a la estructura de la carrocería (41) mediante dos pedacitos de tubo u otra clase de perfil (13), uno a cada lado de la carrocería, los cuales también pueden ir en forma diferente; por ejemplo en la figura 2A se ven curvos y en ésta (2B) rectos y a diferente altura de la carrocería - las posiciones y las formas del manubrio de conducción pueden ser varias -, y por último; también se ve que una de las paredes extremas (8) lleva la forma circular u ovalada. Y, en la figura 2C, se ve la zorra (42) en forma de elipse, como un ejemplo de las posibles formas en que ésta (42) se podría fabricar.

La figura 3; en la figura 3A, muestra un corte transversal de un compartimiento (15), con el fin de ver la posición en que van en él (15) las puertas de descargue (16) y las compuertas (23) para descargarlo de manera dosificada. Las puertas (16), consisten en una lámina con un doblez a lado y lado, llevando una continuación (17) en forma triangular, cuyo lado más largo va al lado del doblez de la puerta (16) y el más corto coincide con la base o plataforma (1) de la zorra (42), cuando la puerta (16) está colocada. Estas puertas de descargue se abren girándolas a noventa grados (90°) hasta que el extremo superior de éstas caigan o lleguen a una altura menor o igual a la línea horizontal de la plataforma (1) de la zorra (42). El mecanismo para que éstas (16) permanezcan unidas a la carrocería (41) y a su vez abran o giren los 90°,

consiste en dos topes (18) y dos ranuras o guías (19), una a cada lado del compartimiento (15): los topes (18) se colocan al borde de las caras internas de las paredes de cada compartimiento (15), calculando que cada uno vaya cerca al correspondiente extremo del lado más corto de la continuación de la puerta (17), y las ranuras o guías (19) se hacen por la cara exterior de las continuaciones de la puerta (17) en forma de cuarto (1/4) de circunferencia, calculando de que coincidan con la posición de los topes (18), es decir, que éstos queden en el centro de los dos lados que forman cada ranura (19), de tal manera que la puerta se pueda abrir, pero girándola, y una vez haya girado los 90°, es decir, que el extremo superior de la puerta llegue a la posición de una altura menor o igual a la línea horizontal de la plataforma (1) de la carrocería (41), se pueda sacar o desprender de ésta (41). Cada puerta de estas (16), lleva dos cerrojos (20) que van colocados en el extremo superior y por la cara interior, uno a cada esquina, y cuyos extremos de manipulación (21) van por la cara exterior; los cuales al sacarlos se introducen en sus respectivos huecos (22) (no representados en la figura), hechos al borde de la cara interna de las paredes del compartimiento (15), a la altura en que van los cerrojos (20); precisamente para que éstos (20) se introduzcan en ellos (22). Y, en cuanto a la compuerta (23) para descargar de manera dosificada el compartimiento (15); ésta consiste también en una lámina que lleva en la parte superior una manija (24) que sirve para subirla y/o sacarla o meterla y bajarla nuevamente. Esta lámina, va inmediatamente detrás de la puerta de descargue (16) y se asegura y desplaza entre dos guías (25), una a cada lado, hechas con dos tiras de lámina, las cuales pueden ir desde aproximadamente un cuarto de altura del compartimiento (15) hacia arriba de sendas caras interiores del compartimiento. En la figura 3B se ve la forma en que van colocadas la puerta de descargue (16) y la compuerta (23) en el compartimiento; viéndose ésta última subida casi hasta la mitad de la altura del compartimiento (15).

La figura 4, en la figura 4B, se muestra lateralmente la zorra (42) y permite ver el mecanismo que sirve para frenar y/o asegurar las ruedas fijas (4), para que la zorra (42) quede estacionada en un sitio determinado. Ese mecanismo, que va por el extremo donde va el manubrio de conducción (12) y las dos ruedas fijas (4); se compone de una barra metálica (26) en forma de ele "L", cuya parte vertical (27) lleva tres bujes: uno superior (28), uno inferior (29) y otro (30) entre la mitad de los anteriores; el superior (28) va aferrado a la estructura de la carrocería, el inferior (29) va aferrado al marco (2) de la plataforma (1) de la zorra (42) y el tercero (30) va asegurado (con tornillo, pasador, soldado) a la misma parte vertical (27) de la barra (26); ese buje (30) lleva un pedacito de ángulo (31), de manera que un lado del ángulo va en posición vertical (por donde va soldado al buje) y el otro horizontal (en la parte superior) o simplemente una platina. El buje inferior (29) lleva soldado otro pedacito de platina (32) en posición vertical, lo suficientemente fuerte como para hacerle una rosca o un hueco (no representado) para colocarle un tornillo o pasador (33) con el fin de colocarle una palanca o manija (34) que sirve para bajar o subir la barra (26); puesto que la barra lleva un resorte de espiral (35) que la enrolla (27), entre el buje superior (28) y el tercer buje (30); cuya función es la de presionar o hacer bajar la barra (26) haciendo que el pedacito de ángulo (31) que va soldado al tercer buje (30) haga contacto con la palanca o manija (34), de manera que al subir o girar la manija (34) hacia arriba, la barra suba y las ruedas (4) queden libres, y al bajar la manija (34), la barra (26) baje y las ruedas (4) queden frenadas. Al extremo de la parte horizontal de la barra (36) se le solda una varilla (37) (no representada en la figura) por toda la mitad, formando una te "T" y a tal varilla (37) a cada extremo, a lado y lado, se le solda otro pedacito de varilla (38) hacia abajo; el cual atraviesa una platina (39) que va aferrada a la plataforma (1) de la zorra (42), cuya función es la servir de guía a tal pedacito de varilla (38), el cual termina soldado a un pedacito de lámina (40) arqueada en forma cóncava, cuya función es la de chocar y/o aferrarse a su correspondiente rueda (4) para frenar la zorra (42), al bajar la palanca. Tal mecanismo se puede construir mas sencillo o más sofisticado, si se quiere.

En la misma figura 4A, se puede suponer que opcionalmente la zorra (42) puede ser tirada o remolcada; ya que por el extremo donde va o van las ruedas que giran a 360 grados (5), la zorra (42) lleva soldado al marco (2) de la plataforma (1) un pedacito de barra de hierro (43) con un buje (44) en el otro extremo, en el cual casa y/o se mete el pedacito de barra (45) del cabestro (ampliamente conocido por los entendidos en el tema), el cual lleva un hueco (46), por el que luego se asegura con un pasador (no representado en la figura); mecanismo que también se puede construir mas sencillo o más sofisticado, si se quiere.

En la figura 4B, se ve el costado de la zorra (42) por donde la carrocería (41) lleva las puertas de descargue (16) con los respectivos extremos de manipulación (21) de sus cerrojos (20) (no mostrados en la figura) y las compuertas (23) con sus respectivas manijas (24).

La figura 5 muestra la zorra con carrocería para recolección de residuos sólidos en la fuente y en sitios y/o vías públicas y para otros usos, totalmente terminada y cerrada; la cual, una vez construida en su totalidad, es revestida con una película de material plástico resistente a los lixiviados y/o a cualquier otro tipo de agente corrosivo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas de higiene e inmunizarla toda ante cualquier agente natural o químico que la pueda deteriorar.

REIVINDICACIONES

1. Zorra con carrocería para recolección de residuos sólidos en la fuente y en sitios y/o vías públicas y para otros usos, caracterizada por ser fabricada en materiales de metal y/o plástico, cuya carrocería está compuesta por piso, pared lateral común, paredes extremas, columnas, largueros y demás elementos de soporte u amarre de las paredes interiores colocadas en paralelo a diferente distancia entre ellas y entre las paredes extremas (o en otras forma), con el fin de crearle compartimientos o subdividirla y que, incluso, tal carrocería, se puede fabricar en una sola pieza compacta; por llevar manubrio de conducción; por tener dos ruedas fijas en un extremo y una o dos ruedas que giran a trescientos sesenta grados (360°) en el otro extremo, para facilitar su maniobrabilidad; porque puede llevar forma de óvalo o de media circunferencia hacia los extremos donde van las ruedas, o simplemente puede ser circular, elíptica u otra forma que se le quiera dar, con el fin de hacerla llamativa, o de darle alguna identidad especial; porque cada uno de sus compartimientos lleva una puerta de descargue con su respectiva compuerta, para descargarlo de manera dosificada; por llevar un mecanismo que sirve para frenar y/o asegurar las ruedas con el fin de que la zorra quede fija o estacionada en un sitio determinado y también por que puede ser tirada o remolcada por un animal, un triciclo, una motocicleta u otro mecanismo automotriz.
2. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada porque la plataforma de la zorra consiste en un marco con sus travesaños, sobre y a los cuales van sendas paredes interiores aseguradas, según el número de compartimientos que se quiere que lleve la carrocería de la zorra; travesaños que pueden llevar otros entre estos mismos, según el cálculo del peso estimado a soportar en cada uno de sus compartimientos.
3. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada porque la plataforma de la zorra lleva dos ruedas fijas en un extremo y en el otro extremo una o dos ruedas que giran a trescientos sesenta grados (360°), para facilitar su maniobrabilidad.
4. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada porque puede llevar forma de óvalo o de media circunferencia hacia los extremos donde van las ruedas, o simplemente puede ser circular, elíptica u otra forma que se le quiera dar, con el fin de hacerla llamativa, o de darle alguna identidad especial.
5. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada porque el piso de la plataforma de la zorra consiste en una lámina metálica o plástica, según el cálculo del peso y/o tipo de materiales a acopiar y transportar en ella.
6. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada porque todas las paredes de la carrocería: extremas, lateral común e interiores se pueden fabricar en lámina metálica o plástica, según el tipo de materiales a acopiar en la zorra, y cuyas medidas deberán coincidir de manera tal que cacen entre las columnas y largueros de la carrocería para luego asegurarlas a éstas, o si no, todas las paredes: extremas, lateral común e interiores, incluyendo el piso, se pueden fabricar en una sola pieza compacta, plástica o metálica, que luego se aferra a la plataforma de la zorra.
7. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada por llevar una puerta de descargue para cada uno de sus compartimientos, acompañada de su correspondiente compuerta con el fin de descargar de manera dosificada sendos compartimientos. La puerta consiste en una lámina con un dobléz a lado y lado, llevando una continuación en forma triangular, cuyo lado más largo corresponde al dobléz de la puerta y el más corto coincide con la base o plataforma de la zorra, cuando la puerta está colocada y que se abre girándola a noventa grados (90°). Y la compuerta consiste en una lámina que lleva en la parte superior una manija que sirve para subirla y/o sacarla o meterla y bajarla nuevamente; lámina que va inmediatamente detrás (casi pegada) de la puerta de descargue y se asegura y desplaza entre dos guías, una a cada lado.
8. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada por tener un mecanismo que le sirve para frenar y/o asegurar las ruedas fijas, para que la zorra quede estacionada en un sitio determinado, el cual se compone de una barra metálica en forma de ele "L", manipulada, en la

parte vertical, por una palanca o manija que al subirla o girarla hacia arriba, hace que la barra suba y las ruedas de la zorra queden libres, o que al bajar la manija, la barra baje y las ruedas de la zorra queden frenadas; ya que en el extremo de la parte horizontal de la barra se le solda una varilla por la mitad de ella formando una te "T" y tal varilla a cada extremo, lleva soldado otro pedacito de varilla hacia abajo, el cual atraviesa una platina que le sirve de guía y termina soldado a un pedacito de lámina arqueada en forma cóncava, cuya función es la de chocar y/o aferrarse a su correspondiente rueda para frenar la zorra, al bajar la palanca; mecanismo que se puede construir mas sencillo o más sofisticado, si se quiere.

9. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada por tener la opción de ser tirada o remolcada; ya que por el extremo donde va o van ruedas que giran a 360 grados, la zorra lleva soldado al marco de la plataforma un pedacito de barra de hierro con un buje en el otro extremo, en el cual casa y/o se mete el pedacito de barra del cabestro, el cual lleva un hueco, por el que luego se asegura con un pasador; mecanismo que también se puede construir mas sencillo o más sofisticado, si se quiere.

10. Zorra con carrocería según reivindicación 1, caracterizada porque una vez construida en su totalidad, es revestida con una película de material plástico resistente a los lixiviados y/o a cualquier otro tipo de agente corrosivo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas de higiene e inmunizarla toda ante cualquier agente natural o químico que la pueda deteriorar.

FIGURA 1

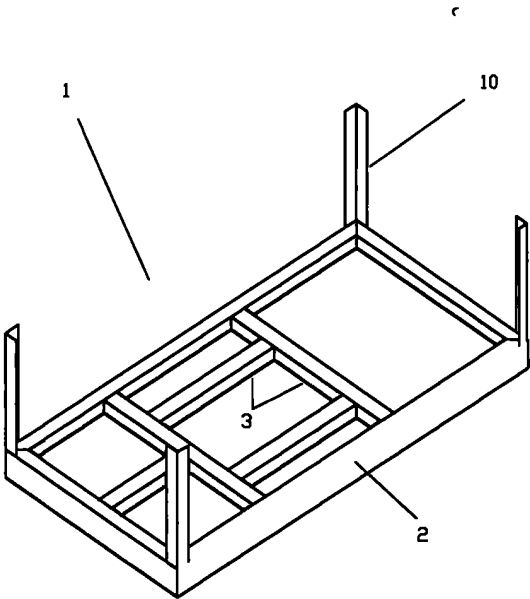


FIG 1A

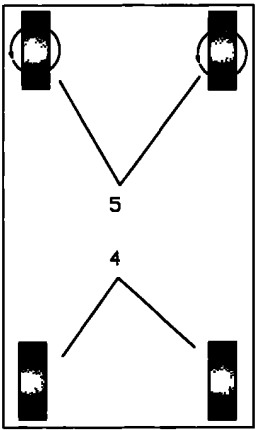


FIG 1B

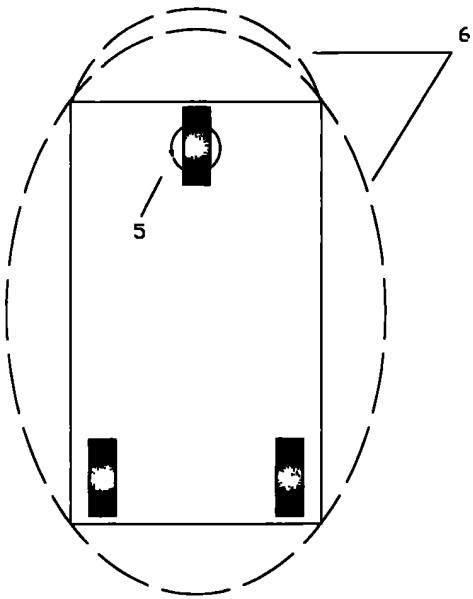


FIG 1C



FIGURA 2

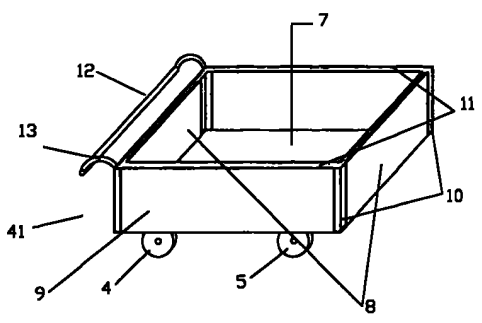


FIG 2A

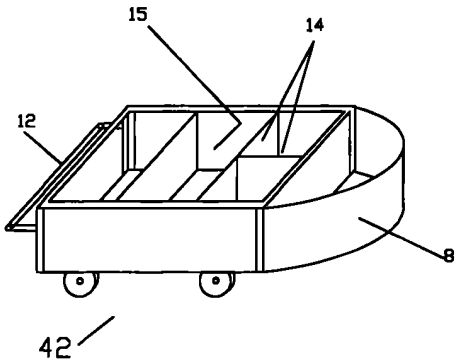


FIG 2B

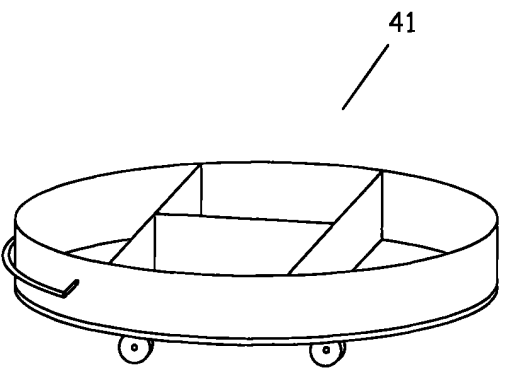
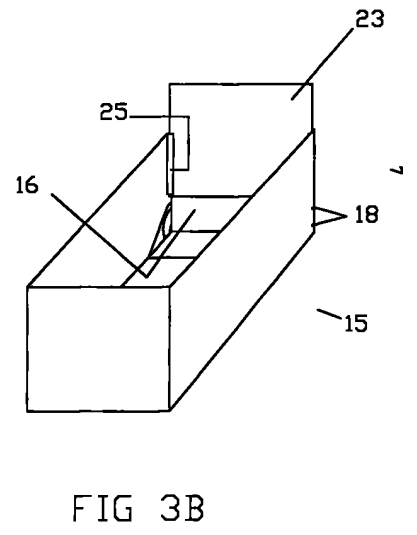
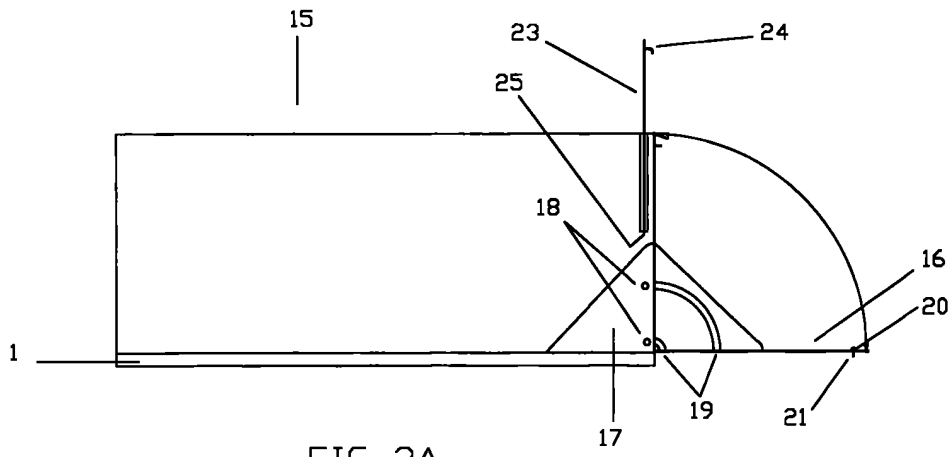


FIG 2C

FIGURA 3



8

FIGURA 4

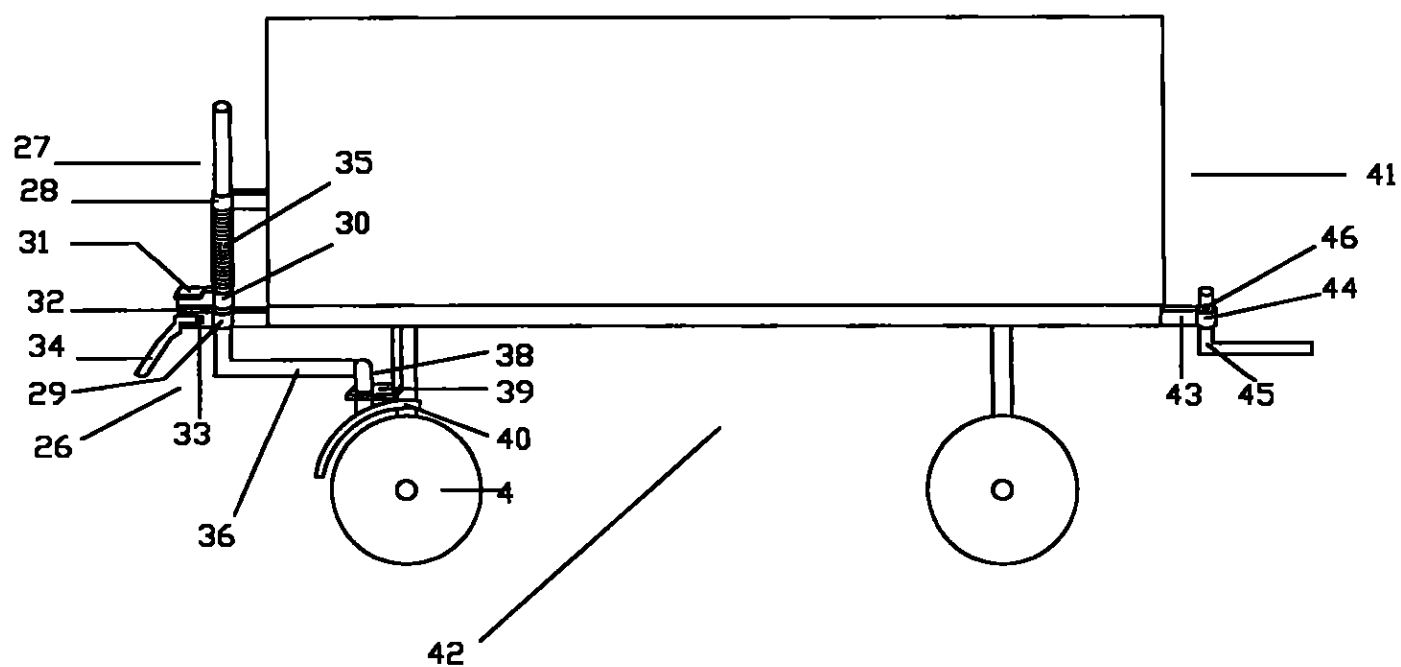


FIG 4A

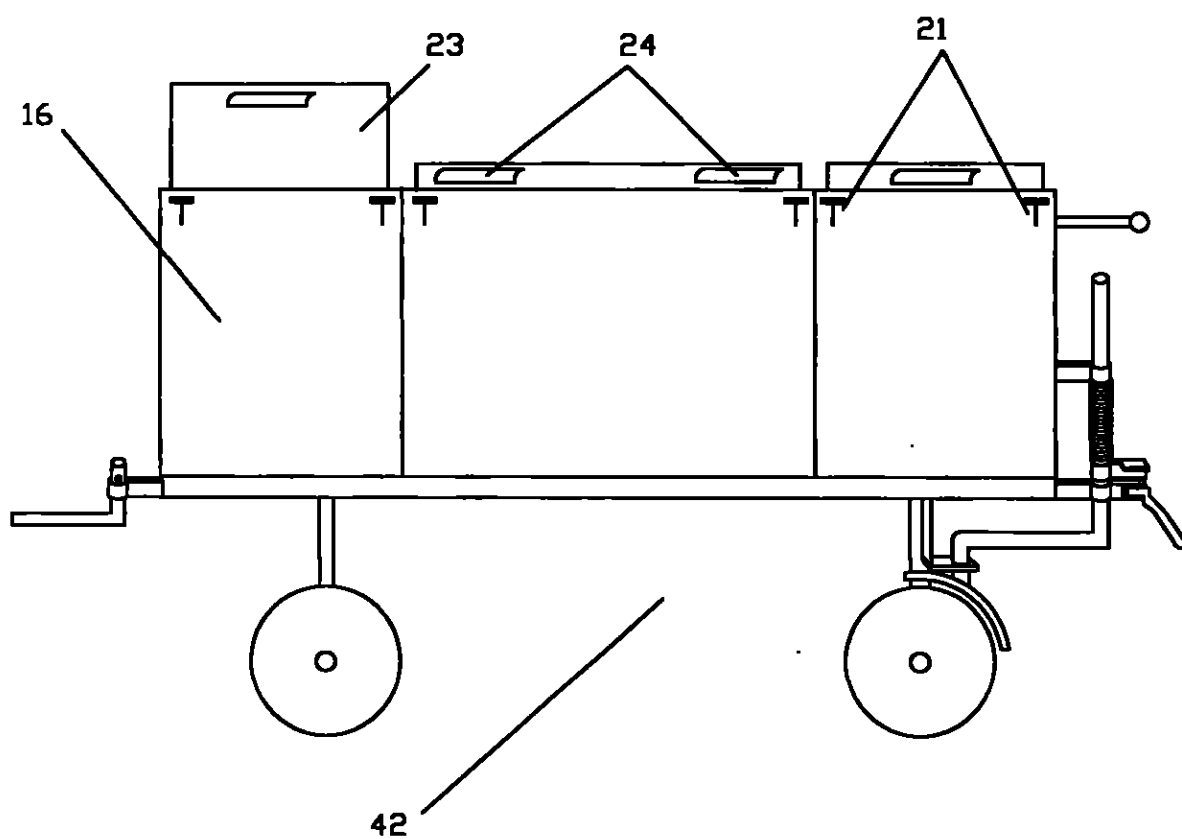
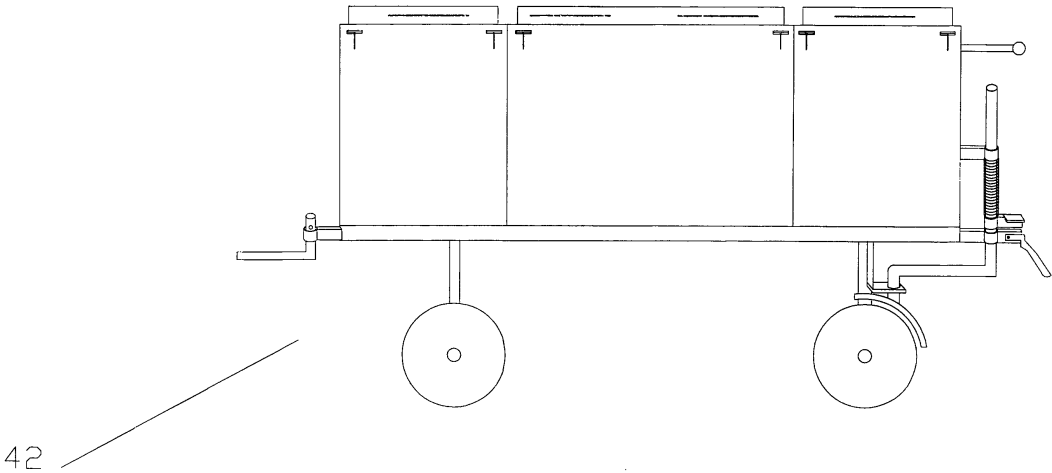


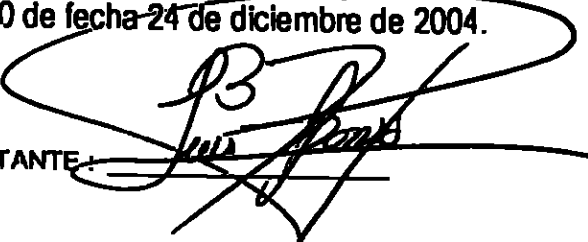
FIG 4B

FIGURA 5



 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de redacción
ANEXO SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS NATURALES QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS	

Usuario: <u>LUIS BELARMINO ALFONSO ENRRA</u>
Dirección: <u>CALLE 20A No. 24 - 56 CUITAMA</u>
Teléfono: <u>7630924</u>
E-mail: <u>CELULAR: 3123128496</u>

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de los medios económicos para cancelar las tasas correspondientes a la presente solicitud y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 31980 de fecha 24 de diciembre de 2004.  FIRMA SOLICITANTE: _____
--

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-020551- -00000-0000
Fec: 2007-03-01 14:37:10 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 3 MODELO
Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 111 PRESENTACION Folio 17

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 17,806
FECHA : MARZO 1 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
LUIS BELARMINA ALFONSO	PAGCONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	51103975	01/03/2007	70,750.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE
			TOTAL : \$ 70,750.00

VALOR: SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Folio 15 para publicar

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE ☐ MODELO DE UTILIDAD ☒ DISEÑO INDUSTRIAL ☐

SOLICITANTE. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES ALFONSO PARRA LUIS BELARMINO

DOMICILIO _____

APODERADO _____

TITULO ZORRA CON CARROCERIA PARA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA FUENTE Y EN SITIOS Y/O VIAS PUBLICAS Y PARA OTROS USOS

CLASIFICACION _____

EXPEDIENTE No. _____ FECHA DE SOLICITUD _____ ROLLO MICROFILM _____

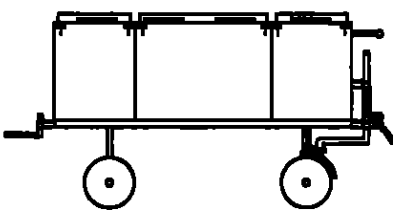
CERTIFICADO No. _____ FECHA DE CONCESION _____ VIGENCIA DESDE _____ HASTA _____

PRORROGA _____ CAMBIO DE NOMBRE _____

TRASPASO A _____

INVENTOR (ES) LUIS BELARMINO ALFONSO PARRA

OTROS _____

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO TEMATICO	
PATENTE DE INVENCION		PCT	MODELO DE UTILIDAD ☒ DISEÑO INDUSTRIAL
(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud:	
(51) Clasificación Internacional:			
(71) Solicitante(s)			
LUIS BELARMINO ALFONSO PARRA			
(72) Inventor(es)			
LUIS BELARMINO ALFONSO PARRA			
(74) Agente:			
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD			
(85) Fecha Inicio fase nacional:		(87) Publicación Internacional:	
(86) Datos relativos a la presentación de la solc. PCT		Fecha:	
Fecha de presentación de la solicitud:		No. Publicación : WO	
No. de solicitud PCT/			
(54) Título: ZORRA CON CARROCERÍA PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FUENTE Y EN SITIOS Y/O VÍAS PÚBLICAS Y PARA OTROS USOS			
(57) Resumen: ZORRA con carrocería para recolección de residuos sólidos en la fuente y en sitios y/o vías públicas y para otros usos, caracterizada por ser fabricada en materiales de metal y/o plástico, cuya carrocería está compuesta por piso para lateral conch, paredes extremas, columnas, largueros y demás elementos de soporte u anclaje de las			
CONTINUA AL RESPALDO ...			

7

**REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [✓]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [✓]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [✓]
- ◆ Descripción de la invención [✓]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [✓]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [✓]

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

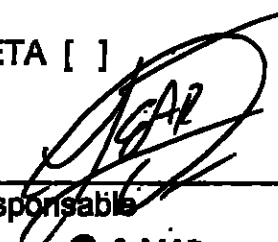
INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

1 MAR. 2007

Fecha

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

18

Folio 19

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
ALFONSO PARRA LUIS BELARMINO

REFERENCIA	Radicación No. 7 20551
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 2957
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

24 ABR. 2007

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpaí